

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CAMILO ERNESTO URREA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 86.060.993		CONTRATO No. 1686-2023		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 07 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) URIBE, GT META Y ORINOQUIA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.		En el mes de Julio, se realizó atención presencial de forma grupal a 99 PER asignados en el área rural y urbana del Municipio de Uribe, Inspección La Julia y Asentamiento de la Pista, 1 PER no asistió a ninguna de las actividades de atención programadas en el municipio durante el mes de Julio, razón por la cual la PER quedó con inasistencia en el sirr; 7 PER se encuentran en estado ausente de los cuales se deja registro de inasistencia en el sirr. En las reuniones con la población se socializó la metodología de trámite de la libreta militar dirigida a los hombres de 18 a 50 años de edad, realizando una caracterización de las personas interesadas en este proceso. La población participó de forma activa en la cual se registraron 12 PER. Esta actividad quedo registrada en el sirr con el código Psico_2. Durante las reuniones se resuelven inquietudes sobre el proceso de solicitud de tierras ante la SAE mediante la ARN. Se atendió 1 familiar de 1 PER fallecido con el fin de poder recibir la asignación básica mensual a través de la Estrategia de familiares de personas fallecidas en reincorporación AUTO SAR AI 067 de 2021.		
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.		La población objeto de atención participó en una actividad del componente Psicosocial en donde se socializó a la población la forma de crear asociaciones y realizar solicitud ante la ARN para asignación de tierras e instalación de proyectos productivos.		
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.		Se realiza acompañamiento por parte de funcionarios de la Alcaldía Municipal en el proceso de atención en actividades psicosociales y lúdicas con la población. Se realiza acompañamiento a los funcionarios de la ONU, quienes realizaron visita de seguimiento y articulación en el municipio de la Uribe en reunión general con la población.		
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.		Se socializa a las PER los lineamientos para que los familiares de personas fallecidas puedan acceder al seguro exequial. Se dan los lineamientos sobre las visitas de asistencia técnica por parte del operador Asoproacol en cuanto a la metodología del proceso de fortalecimiento a unidades productivas.		
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.		Durante este periodo se prioriza la población objeto de atención, en cuanto a las necesidades de las PER en condición de discapacidad y demás con enfoque diferencial y de género. Se realizan 6 visitas de seguimiento a unidades productivas individuales y se registra en sirr 6 seguimientos a unidades productivas individuales, los documentos en físico serán entregados en la oficina de Villavicencio antes del 10 de Agosto, como se tienen establecidas las fechas de entrega. Se realizan correcciones de observaciones de 1 carpeta de proyecto productivo individual para el emprendimiento de un negocio de ganado en aumento en el municipio de La Uribe.		
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.		Durante las actividades grupales de atención a la población se da continuidad a la planeación de las iniciativas de reconstrucción del tejido social a desarrollar en el municipio de la Uribe.		
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.		Se da continuidad a la socialización de la oferta académica de las diferentes instituciones como el Modelo Maestro Itinerante Unad y la oferta del ICETEX. En fortalecimiento de unidades productivas se socializa el proceso de visitas a unidades productivas por parte del operador Asoproacol en cuanto a capacitación y asistencia técnica.		
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.		Se realiza indagación de forma individual a los participantes sobre su posible participación en procesos de sanciones propias y TOAR en el municipio, sin embargo, hasta el momento ningún participante se encuentra registrado en estos procesos de la JEP.		
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.		Se realiza actualización de datos de los PER en el sirr en cuanto a su lugar de vivienda y número de contacto con el fin de lograr una mayor efectividad en el proceso de ubicación. Se llevó a cabo una actualización del componente grupos de familia en sirr de cada PER.		
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.		Durante este periodo se realizó el proceso de entrega a gestión documental de 6 formatos IR-F-135 de seguimientos a unidades productivas individuales, las entregas se realizan a través de la profesional Henisley Andrea Núñez Matallana.		
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.		En el mes de Julio se asiste el día 12 a la reunión virtual sobre el Modelo Maestro Itinerante en cuanto al seguimiento del proceso educativo con la población. El día 17 de Julio se recibe la visita de seguimiento y articulación de la ONU en el municipio de la Uribe, en cuanto al proceso de la ruta de reincorporación de la población.		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAMILO ERNESTO URREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.060.993	CONTRATO No.	1686-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 07 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE, GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realiza entrega oportuna del informe de actividades del mes de Julio y del acta de Anexo 1 para contratistas, así como también de las respectivas certificaciones de afiliación en el sistema de salud, de pensión y de riesgos profesionales. Se realiza base de actualización de PER en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con todas las actividades estipuladas en el contrato 1686 de 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo contractual de Julio, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 1686 de 2023.

Camilo Ernesto Urrea Firmado digitalmente por Camilo Ernesto Urrea CAMILO ERNESTO URREA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  Firmado digitalmente por MONICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO Fecha VoBo: 31-07-2023
---	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>